Expediente: **1704/16**
Carátula: **QUIÑONE MARIA EMILIA C/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VI**
Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS**
Fecha Depósito: **22/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ DOMINGUEZ, ALBERTO J.-POR DERECHO PROPIO
20400859494 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I
90000000000 - ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO INTERACCION S.A., -DEMANDADO
90000000000 - PREVENCION ASEGURADORA RIESOS DEL TRABAJO A.RT. S.A., -DEMANDADO
20321329021 - QUIÑONE, MARIA EMILIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1704/16

H103064657572

JUICIO: QUIÑONE MARIA EMILIA c/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - 1704/16.

NOTA: En el dia de la fecha en cumplimiento a lo ordenado en proveido que antecede, se corre vista de los presentes autos al Sr. Agente Fiscal de la I NOMINACIÓN para que se expida sobre la inconstitucionalidad planteada por la accionante respecto de la Resolución N°860/2022, dictada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, así como del art. 9 de la Resolución SRT N°37/2010 y el Decreto N°49/2014, dejando constancia que la fecha de cargo perteneciente al ingreso a este juzgado es 13/10/2016. Se procede a vincular decreto que solicita correr vista a agente fiscal para su visualización. SECRETARIA. 21 de septiembre de 2023.-MJQZ.-

SECRETARIA

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VI° NOMINACION

Actuación firmada en fecha 21/09/2023

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.